

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38
ALCOBENDAS

OFERTAS DE EMPLEO

Primero.—Se publican las siguientes listas definitivas de personas aspirantes excluidas y composición del tribunal de selección de las convocatorias del Proceso Extraordinario de Estabilización por el procedimiento de concurso, aprobadas por el concejal delegado de Urbanismo, Vivienda y Gestión de Talento, según decretos 14202/2023, 4104/2023, 14200/2023, 14106/2023, 14201/2023 y 14199/2023, de 5 de octubre, cuyo texto íntegro se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcobendas y en la Sede Electrónica municipal <https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico> :

Una plaza (1) de técnico/a especialista (técnico/a de Servicios Informáticos), Grupo C, Subgrupo C1 (régimen laboral fijo, concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización), perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2021 de este Ayuntamiento. Decreto 14202/2023, de 5 de octubre. Ref. EST 2022-013.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Nº	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	***7072**	FRAILE	NOGALES	MARIA ISABEL	B
2	***0228**	GARCIA	PEREZ	JERONIMO	B
3	***1376**	GARCIA	RODRIGUEZ	ANTOLIN	B
4	***7293**	MARCOS	MULAS	ISMAEL	B
5	***0017**	NAVARRO	CABO	ENRIQUE RUBEN	B
6	***8403**	SANCHEZ	GUTIERREZ	JOSE ANTONIO	B
7	***0216**	SANCHEZ	ROSEL	CRISTINA	B D
8	***4707**	ZAMORA	PEREZ	FERNANDO	A B C D

RELACIÓN DE MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

A	D.N.I. Incompleto.
B	No tener el título exigido.
C	No cumple requisitos para la reducción de las tasas (Bases Generales, base 3.3)
D	No aporta pago tasas.

Composición del tribunal de selección
Presidente:

— Titular: María Elena Hidalgo García.

Suplente 1: María Isabel Sánchez Castro.

Suplente 2: Celia Catalina Montero.

Vocales:
1.º vocal:

— Titular: María del Pilar Martínez Palacios.

Suplente: Susana Granado Herranz.

2.º vocal:

— Titular: Javier Olmeda Gómez.

Suplente: Juan Antonio Aparicio Sesmero.

3.º vocal:

— Titular: Josefa Martín de la Torre.

Suplente: Francisco José Fulgueiras Ortiz.

Secretario:

— Titular: Erika Rojas Mendoza.

Suplente: Joaquín Emilio Tejeiro Trompeta.

Una plaza (1) de técnico/a especialista Informático (administrador/a de Sistemas), Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica/Técnicos Auxiliares (funcionario de carrera, concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización), perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2019 de este Ayuntamiento. Decreto 14104/2023, de 5 de octubre. Ref. EST 2022-014.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Ninguna.

Composición del tribunal de selección

Presidente:

- Titular: María Elena Hidalgo García.
- Suplente 1: María Isabel Sánchez Castro.
- Suplente 2: Celia Catalina Montero.

Vocales:

1.º vocal:

- Titular: María Genoveva Bueno Bagase.
- Suplente: Laura Velázquez Márquez.

2.º vocal:

- Titular: Juan Antonio Aparicio Sesmero.
- Suplente: Raquel Sastre Marcelo.

3.º vocal:

- Titular: Josefa Martín de la Torre.
- Suplente: Francisco José Fulgueiras Ortiz.

Secretario:

- Titular: Erika Rojas Mendoza.
- Suplente: Joaquín Emilio Tejeiro Trompeta.

Dos plazas (2) de técnico/a superior (médico/a), Grupo A, Subgrupo A1 (régimen laboral fijo, concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización), perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2021 de este Ayuntamiento. Decreto 1420072023, de 5 de octubre. Ref. EST 2022-021.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Ninguna.

Composición del tribunal de selección

Presidente:

- Titular: Celia Catalina Montero.
- Suplente 1: Miguel Pérez García.
- Suplente 2: Mercedes Ocaña Aguirre.

Vocales:

1.º vocal:

- Titular: María Isabel Sánchez Castro.
- Suplente: Francisco José Fulgueiras Ortiz.

2.º vocal:

- Titular: María del Sol Lorenzo Pérez.
- Suplente: Concepción Gosálvez Gutiérrez.

3.º vocal:

- Titular: Pablo Gasque Celma.
- Suplente: Rosa María Conejo Menor.

Secretario:

- Titular: María Gema Mourellos Armada.
- Suplente: Enrique García Pérez.

Una plaza (1) de profesor/a animador/a (Ciencias), Grupo A, Subgrupo A1 (régimen laboral fijo, concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización), perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2021 de este Ayuntamiento. Decreto 14106/2023, de 5 de octubre. Ref. EST 2022-028.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Ninguna.

Composición del tribunal de selección

Presidente:

- Titular: Celia Catalina Montero.
- Suplente 1: Miguel Pérez García.
- Suplente 2: Mercedes Ocaña Aguirre.

Vocales:

1.º vocal:

- Titular: María Isabel Sánchez Castro.
- Suplente: Francisco José Fulgueiras Ortiz.

2.º vocal:

- Titular: María del Sol Lorenzo Pérez.
- Suplente: Concepción Gosálvez Gutiérrez.

3.º vocal:

- Titular: Rosa Urdiales Álvarez.
- Suplente: María Ángeles Casajús Ibáñez.

Secretario:

- Titular: María Gema Mourelos Armada.
- Suplente: Enrique García Pérez.

Una plaza (1) de profesor/a animador/a (Filología), Grupo A, Subgrupo A1 (régimen laboral fijo, concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización), perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2021 de este Ayuntamiento. Decreto 14201/2023, de 5 de octubre. Ref. EST 2022-029.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Ninguna.

Composición del tribunal de selección

Presidente:

- Titular: Celia Catalina Montero.
- Suplente 1: Miguel Pérez García.
- Suplente 2: Mercedes Ocaña Aguirre.

Vocales:

1.º vocal:

- Titular: María Isabel Sánchez Castro.
- Suplente: Francisco José Fulgueiras Ortiz.

2.º vocal:

- Titular: María del Sol Lorenzo Pérez.
- Suplente: Concepción Gosálvez Gutiérrez.

3.º vocal:

- Titular: María Ángeles Casajús Ibáñez.
- Suplente: Rosa Urdiales Álvarez.

Secretario:

- Titular: María Gema Mourelos Armada.
- Suplente: Enrique García Pérez.

Una plaza (1) de ingeniero/a técnico/a de Obras Públicas, Grupo A, Subgrupo A2 (funcionario de carrera, concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización), perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2019 de este Ayuntamiento. Decreto 14199/2023, de 5 de octubre. Ref. EST 2022-058.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Ninguna.

Composición del tribunal de selección

Presidente:

- Titular: Miguel Pérez García.
- Suplente 1: María Elena Hidalgo García.
- Suplente 2: Francisco José Fulgueiras Ortiz.

Vocales:

1.º vocal:

- Titular: Concepción Gosálvez Gutiérrez.
- Suplente: Mercedes Angelina Poza.

2.º vocal:

- Titular: Antonio Pardo Villamor.
- Suplente: Francisco Javier García García.

3.º vocal:

- Titular: Elisa Bargeño Pérez.
- Suplente: Aurora Díaz García.

Secretario:

- Titular: María Gema Mourelos Armada.
- Suplente: Enrique García Pérez.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPCAP), y 8, 10 y 46 y demás concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dicha resolución, podrán interponerse los siguientes recursos:

- Recurso potestativo de reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del mismo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Contra la desestimación presunta del recurso de reposición, y en el plazo de seis meses a partir del día siguiente al cumplimiento del plazo de un mes que tiene el Ayuntamiento para la resolución y notificación del referido recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Podrá, asimismo, interponer cualquier otro recurso que estime pertinente y que con venga a sus intereses, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión a que se refieren los artículos 125 y 126 de la Ley 39/2015 (LPACAP).

Alcobendas, a 10 de octubre de 2023.—La alcaldesa-presidenta, Rocío García Alcántara.

(02/17.241/23)

